

ADENDA 1
Proceso COL0000106520
Julio 23 de 2020

OBJETO: Creación, producción y animación digital de cinco (5) novelas gráficas con sus correspondientes soportes pedagógicos, impresiones y reproducciones en medio óptico. E impresión y reproducción en medio óptico de tres (3) novelas gráficas con su respectivos soportes pedagógicos y animaciones digitales mediante las cuales se consoliden los procesos de Reconocimiento del conflicto armado de la Comisión de la Verdad.

1. Se modifica el siguiente párrafo del documento de solicitud de cotización como sigue:

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico licitaciones.col8@undp.org, hasta el **17 de julio de 2020**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html>, por tanto será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su propuesta deberá ser presentada hasta el día **30 de julio de 2020 a más tardar a las 15:00 horas PM (GMT-5) hora colombiana** a la dirección que se indica a continuación: únicamente al email licitaciones.col8@undp.org, haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Asunto: SDP N°. COL 00000106520 **(Solo indicar el número de proceso en el asunto del correo con el envío de la propuesta.)**

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de **5 MB** por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a **cinco (5)**.

No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

2. Las demás condiciones de la Solicitud de Propuesta se mantienen sin modificación alguna.